

RECTIFICACIONES

EN EL

DEBATE PROMOVIDO POR EL ANTERIOR DISCURSO.

El Sr. CASTELAR: No tomara la palabra á estas horas si no tuviera que protestar contra ciertas palabras del Sr. Presidente del Consejo. Los Diputados elegidos por Madrid son dignísimos y merecen toda nuestra consideracion. Madrid los ha elegido por sus servicios y porque representaban la política de retraimiento. Yo no podia aspirar á representar á Madrid; primero, porque tenía, como dicen las actas, demasiados distritos; segundo, porque en una cuestion de conducta, en la cuestion de retraimiento, yo no pensaba como los electores de Madrid. Yo soy enemigo del retraimiento, aunque estoy dispuesto á seguirlo y observarlo si me lo impone mi partido.

Yo no podia de ninguna suerte hablar por despecho, porque habiéndome ofrecido muchos distritos, he traído aquí tres actas. No podia, pues, el despecho obligarme á hablar de la manera que lo he hecho. Dice el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que yo he repetido el mismo discurso que he dicho en otras ocasiones. La culpa es de S. S., porque el Sr. Ministro de la Gobernacion ha cometido siempre las mismas faltas, agravándolas en cada eleccion. Desde que comenzó la

revolucion de Setiembre, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros empezó dudando de toda idea puramente democrática; empezó dudando de los derechos individuales; empezó dudando de la eficacia de la libertad; empezó dudando de la virtud del sufragio universal; y á pesar de eso, á pesar de haber hecho siempre del mismo modo las elecciones, y agravado cada vez más los abusos, se le considera luégo apto para que tenga otra vez la direccion electoral de la Patria. Que he dicho el mismo discurso, que he dicho las mismas palabras. No me quejo de esta indicacion; pero sí tengo que decir que mis palabras han debido ser más acerbas que otras veces, porque han sido más grandes las faltas que el Gobierno ha cometido en estas últimas elecciones.

Ha dicho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que yo no cito hechos. No he querido citar hechos, porque si hubiera querido hacerme cargo de ellos no hubiera acabado nunca. ¿He sido yo el que ha restablecido la capitania general de Búrgos momentos antes de las elecciones? ¿He sido yo el que ha sacado á subasta las carreteras para suspender más tarde esas mismas subastas? ¿He sido yo el que ha restablecido juzgados de primera instancia en los momentos de las elecciones? He sido yo el que ha establecido esa institucion de los delegados, que tienen completamente escandalizada la España? ¿He sido yo, por ventura, el autor de esas batallas campales sostenidas en Galicia, donde, segun se dice, y los habitantes de aquellas provincias podrán dar noticias ciertas, ha habido dos ó tres muertos y 40 ó 50 heridos? ¿He preso yo á los jueces, á los fiscales, á los tribunales enteros? ¿He abolido yo, he suspendido el Ayuntamiento de Granada en los momentos en que se iban á verificar las elecciones? ¿He impulsado yo á los electores de Córdoba

para que digan que era necesario arrancar á tiros las papeletas de las manos de la autoridad? (*El Sr. Presidente agita la campanilla.*)

Señor Presidente, es que cuando se dirigen acusaciones de esta clase, S. S. comprenderá que no hay más medios de defenderse que decir que la materialidad del tiempo y lo escaso de las fuerzas es lo que impide decir todo cuanto puede decirse en esta cuestion inacabable.

El Sr. Presidente del Consejo nos ha acusado por la coalicion. ¿Qué quiere S. S. que se haga cuando gobernadores, milicia de mar y tierra, autoridades administrativas, presupuesto público, carteros, peones camineros, toda esta inmensa máquina administrativa centralizada va contra los partidos de oposicion? Formar una sociedad de seguros contra el Gobierno. Pero además hay otra razon. La coalicion tenía un gran sentido político; tenía este sentido expresivo: daba tolerancia á aquellos que en otro tiempo nos hubieran quemado; nos votaban los partidos más opuestos, ellos reconocian la legalidad del derecho en una persona distinta y contraria á ellos; y creyeron que allí donde los carlistas tuvieran mayoría, los carlistas saliesen; y donde la tuvieran los republicanos, los republicanos saliesen. Asegurar esto era una gran conducta política, porque al mismo tiempo que aseguraba la verdad electoral, aseguraba tambien la práctica de los derechos individuales y del sufragio universal. Además hay otra cosa: aquí se cree que los partidos son combinaciones de la ambicion, y es necesario que sepan las Córtes, y todo el mundo, que mientras haya ciertos recuerdos, mientras haya ciertas esperanzas, los partidos existirán, y que si unos hombres no los representan, los representarán otros hombres, y que nosotros podemos cambiar la existencia de todos los partidos y la coexistencia de

todos ellos, porque nosotros, al defender ciertas formas sociales y políticas que ellos no defienden, defendemos, no un privilegio, defendemos el gobierno de la Nacion por la Nacion misma.

Además nos ha dirigido otra inculpacion más. Nos ha dicho: en estas circunstancias extraordinarias nada nos habeis ofrecido, nada nos habeis dicho: habeis usado de una gran reserva respecto al órden público y á las facciones en armas. Ya he dicho, y en consecuencia lo creo, que cuando ciertos compromisarios al ir á cierta capital de provincia donde la mayoría es tradicionalista, para votar candidatos tradicionalistas en el Senado; cuando ciertos compromisarios se han encontrado con las bayonetas y con los fusiles de los amigos del Gobierno, han tenido desgraciadamente que hacer aquello que hacen hasta las almas más tímidas en circunstancias extraordinarias: defender por la fuerza la santidad del derecho.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Diputado, dejo á la consideracion de S. S. si eso es rectificar.

El Sr. CASTELAR: Sr. Presidente, además habia pedido la palabra para alusiones personales. Pero no tengo más que decir una cosa, y me siento.

Yo no tengo responsabilidad; mi partido no la tiene de nada de lo que aquí está sucediendo: en su dia, en ocasion oportuna (y no voy á atacar á ningun poder inatacable), en su dia, en ocasion oportuna, os dijimos que no hiriérais el sentimiento nacional. No solamente aquí se ha herido el sentimiento nacional, sino que habeis herido tambien el sentimiento liberal. Caiga sobre vuestra frente la responsabilidad de tantos errores.

El Sr. CASTELAR: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE: Para rectificar sencilla y rigurosamente.

El Sr. CASTELAR: Rigorosamente rectificaré; que no puede de ninguna manera ofender á mis amigos de Sevilla el agravio que ha querido inferirles el Sr. García Leaniz.

Todo el mundo sabe que no necesitaban para nada los emolumentos que pudieran tener como diputados provinciales, y todo el mundo sabe que si acaso lo necesitaban, están acostumbrados á hacer muchos servicios gratuitos á la libertad y á la Patria. Además, habia entre ellos algunos capitalistas que tenían hasta millones de duros, y todos eran independientes, acostumbrados á vivir con holgura, ya de su propiedad, ya de sus trabajos.

VOTO DE CENSURA

AL

PRESIDENTE SEÑOR RIOS ROSAS.

Tratábase el célebre convenio de Amorevieta. El Sr. Márto, que habia pedido repetidamente la palabra, se creyó lastimado en su derecho y apeló á un retrainimiento, llevándose consigo la importante fraccion radical que con el Sr. Ruiz Zorrilla capitaneaba. Yo, que creia el retrainimiento funesto, pronuncié el discurso siguiente, apoyando un voto de censura á la Presidencia; discurso encaminado á facilitar el regreso de los radicales á la Cámara.

SESION DEL 31 DE MAYO DE 1872.

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Moreno Benitez): El señor Castelar tiene la palabra.

El Sr. CASTELAR: Señores Diputados, voy á sostener la proposicion sometida al juicio altísimo del Congreso, con verdadero, con profundísimo dolor. Cuantos me conocen, cuantos conocen mis hábitos de disciplina parlamentaria, mi respeto á las autoridades electivas, mi culto religioso á estos cuerpos, donde se dan las leyes á lo presente y se formulan las reformas para lo porvenir; cuantos conozcan y aprecien esto, comprenderán la pena que me cuesta sostener una proposicion de censura, que yo de ninguna suerte sostendria si no estuviese acostumbrado de antiguo á someter los im-